

“NADIE TIENE QUE DEFENDERSE POR HABER GANADO UNA GUERRA JUSTA”

(Almirante Emilio Eduardo Massera, el 7 de Octubre de 1985 al iniciar su alegato de defensa)

Cuando el Doctor León Arsianian, por imperio de la fórmula establecida en el artículo 376 del código castrense, invitó al Almirante Massera a hacer uso de la palabra, el marino ya estaba de pie. Pálido, evidentemente nervioso y con elevado tono de voz, el excomandante en jefe de la Armada comenzó con esta frase: “No he venido a defenderme”. A continuación, expresó: “nadie tiene que defenderse por haber ganado una guerra justa” y la guerra contra el terrorismo fue una guerra justa. Sin embargo, yo estoy aquí procesado porque ganamos esa guerra justa. Si la hubiésemos perdido no estaríamos acá, ni ustedes ni nosotros, porque hace tiempo los jueces de esta Cámara habrían sido sustituidos por turbulentos tribunales del pueblo y una Argentina feroz e irreconocible hubiera sustituido a la vieja Patria.

Pero aquí estamos. Porque ganamos la guerra de las armas y perdimos la guerra psicológica. Quizás por deformación profesional estábamos absortos en la lucha armada y estábamos convencidos de que defendíamos la Nación y estábamos convencidos y sentíamos que nuestros compatriotas no solo nos apoyaban. Más aún, nos incitaban a vencer porque iba a ser un triunfo de todos. Ese ensimismamiento nos impidió ver con claridad los excepcionales recursos propagandísticos del enemigo y mientras combatíamos, un eficazísimo sistema de persuasión comenzó a arrojar las sombras más siniestras sobre nuestra realidad hasta transformarla, al punto de convertir en agresores a los agredidos, en victimarios a las víctimas y en verdugo a los inocentes.

Y esa guerra psicológica no ha cesado. Lleva muchos años golpeando la sensibilidad de la gente, ayudada por un extraordinario apoyo de la prensa. Era y es imposible contener esos ataques porque, en primer lugar, es muy difícil encontrar los medios, es muy difícil encontrar los medios dispuestos a jugarse por la verdad cuando la correntada social avanza en sentido contrario; y en segundo lugar, porque no se han tergiversado solamente las palabras, se ha tergiversado la convención social que le da a cada palabra un significado aceptable para todos. Así pareciera que la democracia era el terrorismo y los que combatíamos el terrorismo éramos los auténticos terroristas. Así hemos perdido el sentido de la palabra “Libertad” que es un bien en sí mismo, independiente de que alguien intente arrebatárnoslo y que las usinas destinadas a la perversión de las ideas la han suplantado por la palabra “liberación”, que no supone un bien intrínseco, sino un bien coyuntural sujeto a que alguien nos esté oprimiendo. Se da entonces por sentado que siempre estamos oprimidos a menos que, claro estén los liberadores manejando el poder.

Cuando el enemigo se dio cuenta que estaba perdiendo la guerra de las armas, montó un espectacular movimiento de amparo, inobjetable, del sagrado tema de los derechos humanos. Yo tenía muy buenas razones informativas para saber que se trataba de una guerra psicológica totalmente desprovista de buenos sentimientos, pero como si algo me hubiera faltado para convencerme, aparece una satánica discriminación de los derechos humanos. Nunca, ninguna de las entidades beneméritas ni las personas notables que alzan su voz por los derechos humanos, ninguna dijo nunca nada sobre las víctimas del terrorismo. ¿Qué pasa con los policías, los militares, los civiles que fueron víctimas muchas veces indiscriminadas de la violencia subversiva? ¿Tienen menos derechos o son menos humanos?

“Esta sencilla observación que no hace falta demostrar porque ahí están los hechos, nunca fue objeto de la atención o al menos de la curiosidad de nadie y a esta altura es una especie de valor aceptado por la sociedad que la violación de los derechos humanos estuvo únicamente a cargo de los represores y que las víctimas de esa violencia son únicamente terroristas de la guerra subversiva”

El asombroso silencio que hay en torno de esta monstruosa falsificación, es suficientemente indicativo del grado de parcialidad que ostentan desde los dirigentes políticos hasta aquellos que

deberían ser por su investidura los profesionales de la imparcialidad, pasando por los jefes de los grupos de presión, siempre preparados para poner en la calle a diez o veinte mil irracionales ululantes, capaces de convencer a los poderes públicos de que ellos son la historia y ellos ya han dado su veredicto.

No le reprocho al fiscal el estilo con que ha desarrollado la acusación porque después de todo, el estilo es el hombre. Le reprocho si, sus desagradables ironías sobre nuestros héroes, como en el caso del Teniente Mayol. Alguien me dijo que era intolerable que se jugara al sarcasmo con nuestros héroes. Pero ¿quiénes son nuestros héroes?; ¿de quién son los muertos? Terminando el fragor de la guerra, todos los muertos son de todos y nadie tiene derecho a hablar de ellos, de ninguno de ellos, sin el respeto que a cualquier hombre moral y civilizado debe inspirarle la dignidad intrínseca de la muerte, aunque mas no sea, porque cada muerto es un testimonio tangible de la eternidad.

“Pero si no ha habido serenidad para hablar de nuestros muertos, ¿quién será tan candoroso de esperar un proceso objetivo para los que están vivos? ¿quién será tan candoroso de esperar un proceso objetivo en medio de esta presión social?; ¿quién sería tan candoroso de pensar que se está buscando la verdad?, cuando mis acusadores son aquellos a quienes vencimos en la guerra de las armas. Aquí estamos protagonizando todos algo que es casi una travesura histórica: los vencedores son acusados por los vencidos. Y yo me pregunto: ¿en que bando estaban mis juzgadores? ¿Quiénes son o que fueron los que tienen hoy mi vida en sus manos?; ¿Eran terroristas?; ¿Estaban deseando que ganaran los represores?; ¿Eran indiferentes y les daba lo mismo la victoria de unos que la de otros? Lo único que sé, es que aquí hubo una guerra entre las fuerzas legales, en donde si hubo excesos fueron desbordes excepcionales y el terrorismo subversivo en donde el exceso era la norma. Esto que acabo de decir es el punto central y tanto que los acusadores no han hecho otra cosa de tratar de demostrar que los excesos eran norma de las fuerzas legales. Naturalmente no es cierto, cualquiera puede imaginar que nadie transforma a los Oficiales y Suboficiales del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada en una banda de sorprendentes asesinos que de la noche a la mañana pierdan todo reflejo ético.

Pero lo que no hace falta demostrar es que en una organización terrorista el exceso es la arma, simplemente porque el exceso es su razón de ser. Claro que de eso no se habla, parece simple detalle. Pero ellos, los que ejercieron el exceso como norma, son mis acusadores, son simplemente detalles.

En la obsesión del enemigo por debilitar las Fuerzas Armadas no ha ahorrado hasta el uso de la infamia, tratando de mostrar supuestos agravios y recriminaciones recíprocas entre los que ejercimos el comando de las fuerzas en aquel momento. Los distintos puntos de vista políticos que existieron se mantuvieron siempre dentro del plano de las ideas y es simplemente ridículo pensar que eso tenía consecuencias en las relaciones institucionales como en las personales. Ha pesar de esas diferencias, nunca se perdió el respeto entre nosotros. No obstante, comprendo que a los vencidos les interese difundir esta fábula, con la esperanza que las Fuerzas Armadas de hoy se miren entre sí con suspicacia, Dividir para reinar. Pero lo que están delatando es en definitiva, miedo, mucho miedo. Porque el enemigo sabe que las Fuerzas Armadas de hoy son capaces de derrotarlos como las Fuerzas Armadas de ayer.

No he venido a defenderme, he venido como siempre a responsabilizarme de todo lo actuado por los hombres de la Armada mientras tuve el incomparable honor de ser su Comandante en Jefe. También me responsabilizo por los hombres de las fuerzas de seguridad y policiales que durante mi comando actuaron subordinadas a la Armada en la guerra contra la subversión. Quiero decir además, que me responsabilizo por los errores que pudieran haber cometido.

Pero si el tribunal necesita para eximir de responsabilidad a mis subalternos, a todos mis subalternos, que yo deba aceptar además que todas sus actuaciones fueron cumpliendo órdenes precisas que yo debería haber impartido personalmente y en forma omnipresente, ¡lo acepto yo y solo yo, tengo el derecho al banquillo de los acusados. Sentar aquí a otros sería como sentar a la Argentina en el banquillo de los acusados, porque en verdad les digo, que la Argentina libró y ganó su guerra

contra la disolución nacional. Pido a Dios que el Tribunal no cometa la equivocación de poner al país en estado de proceso porque esa equivocación equivaldría a haber perdido la guerra de las armas. Si necesitan acabar con nosotros, háganlo, pero no le arrebaten a la Argentina su única victoria en este siglo.

Mi serenidad de hoy proviene de tres hechos fundamentales. En primer lugar, me siento responsable pero no me siento culpable, sencillamente porque no soy culpable. En segundo lugar, porque no hay odio en mi corazón; hace tiempo que he perdonado a mis enemigos de ayer y a mis flamantes enemigos que hoy no han podido sustraerse de la compulsión que estamos viviendo. Y, en tercer lugar, porque estoy en una posición privilegiada; mis jueces dispondrán de la crónica, pero yo dispongo de la historia y es allí donde se escuchará el veredicto final.

Casi diría que afortunadamente carezco de futuro. Mi futuro es una celda. Lo fue desde que empezó este fantástico juicio y allí transcurrirá mi vida biológica, ya que la otra, la vida creadora, la vida de la inteligencia, la vida del alma, se la entregué voluntariamente a esta veleidosa y amada Nación.

Solo de una cosa estoy seguro. De que cuando la crónica se vaya desvaneciendo, porque la historia se vaya haciendo más nítida, mis hijos y mis nietos pronunciarán con orgullo el apellido que les he dejado.

////////////////////////////////////